

Vladimir Hernández pide privilegiar el consenso legislativo

El presidente de la Directiva del Congreso Mexiquense destacó la aprobación de 850 iniciativas y puntos de acuerdo; llamó a mantener la productividad con prioridad en el bienestar social

MARTHA ROMERO

El diputado Vladimir Hernández Villegas, presidente de la **Directiva del Congreso Mexiquense**, llamó a mantener el diálogo y construir acuerdos durante el tercer año de ejercicio constitucional, con el propósito de conservar la ruta de la productividad y tener como prioridad el bienestar social.

Destacó que el tercer año de la Legislatura que inició el pasado 5 de septiembre y concluirá a más tardar el 18 de diciembre, será fundamental mantener el consenso entre las distintas fuerzas políticas.

Resaltó que hasta el momento han aprobado 850 iniciativas de ley o decreto y puntos de acuerdo, de los que **94 por ciento** fueron por

unanimidad, subrayando que las mayorías no deben someter a las minorías, pues de lo contrario será imposible avanzar y se terminaría reproduciendo el esquema de gobiernos anteriores a Morena.

Entre los principales resultados de su labor legislativa, destacó el fortalecimiento de los requisitos para la designación de la persona titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (**Cobupem**), así como la aprobación de un presupuesto de egresos social para el ejercicio fiscal 2026.

En materia de derechos sociales, destacó el Plan Integral de la Zona Oriente del Estado de México, impulsado por el Gobierno de México para mejorar la calidad de vida mediante infraestructura, seguridad, salud y educación.

Sobre seguridad, expuso que, para atender las causas de la violencia, además de reforzar la administración e impartición de justicia, es necesario fortalecer institucionalmente a las fuerzas policiales municipales y mantener una plena coordinación entre los órdenes de



gobierno.

Respecto a las iniciativas en análisis, mencionó la propuesta para reconocer a las mujeres en proceso de reinserción social como un grupo de atención prioritaria, incluyendo a quienes ya recuperaron su libertad tras haber sido privadas de ella.

Finalmente, destacó la importancia de que las y los legisladores permanezcan en territorio y cerca de la sociedad, pues el contacto con las realidades sociales sirve como base para el diseño de proyectos legislativos.